Barranquilla, 24 de agosto de 2023

Doctora:
Paola Fontalvo López
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Supervisora del Contrato

Ref.: Tercer Informe Mensual de Actividades del 25 de julio 24 de agosto de 2023.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente le estoy haciendo entrega del informe mensual de actividades que se realizaron en base al Contrato de Prestación de Servicios No 254 de 2023, cuyo objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE APOYE A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN EL PROCESO DE SOPORTE JURIDICO** "

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA:

1. **Apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en el proceso de soporte jurídico.**

 - En cumplimiento de esta actividad, apoye a la oficina en la alimentación y actualización, de la base de datos de los procesos activos a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica.
 - En el control y difusión de los correos entrantes y de salida del correo oficial de la Oficina de Defensa judicial.
 - En la revisión de la plataforma Orfeo.

2. **Apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en la proyección de oficios, memorando, documentos y demás actividades asociadas a los procesos de adquisición de bienes y servicios y de soporte jurídico que le sean asignados.**

 Proyecte los poderes de los siguientes abogados:

NOMBRE ABOGADO	NUMERO DE PODER	PROCESO
María Paula Páez	Poder 0153	Acción de Tutela
María Paula Páez	Poder 0154	Acción de Tutela
María Paula Páez	Poder 0156	Acción de Tutela
María Paula Páez	Poder 0157	Acción de Tutela
María Paula Páez	Poder 0159	Acción de Tutela

Ángel Porto Guzmán	Poder 0160	Acción de Tutela

3. Apoyar en la atención de las peticiones que se presenten.

- En cumplimiento de esta actividad proyecté memorando, y efectué seguimiento a las peticiones asignadas a esta oficina.

- En la creación y alimentación de las carpetas de archivo digitales de los procesos.

MEMORANDO	DEPENDENCIA
Memorando 000353	Financiera
Memorando 000354	Financiera
Memorando 000417	Financiera
Memorando 000424	Gestión Ambiental

"Dejo constancia que las Actividades detalladas en el informe adjunto; fueron ejecutadas por mi persona como contratista Independiente y Autónomo. Que en efecto NO existe sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma forma ratifico que la contraprestación que recibo es por los Servicios Prestados a la Corporación."

Atentamente,



MARIA VICTORIA DIAZ DIAZ
C.C. Nº 1.047.219.312
Contratista. No 0254 de 2023.